



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y
Acondicionamiento Territorial



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Resolución Gerencial Regional

N° 035 - 2023-GRAP/09/GRPPAT

Abancay, 09 AGO. 2023

VISTOS:

El Memorando N° 0441-2023-GRAP/09/GRPPAT, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante el cual autoriza la Modificación Presupuestaria de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 31638, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2023;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 012-2023-G.R.APURÍMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante el numeral 7.1 del art 7° del título II del Decreto Legislativo 1440 “Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público” señala que el titular de la entidad es responsable en materia presupuestaria y de manera solidaria, según sea el caso, con el Consejo Regional o Consejo Municipal, el Consejo Directivo u Organismo Colegiado con que cuenta la Entidad;

Que, el numeral 7.2 del art 7° del título II del Decreto Legislativo 1440 “Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público” dispone que el titular de la entidad puede delegar funciones en materia presupuestaria cuando lo establezca expresamente el presente Decreto Legislativo, las Leyes Anuales de Presupuesto del Sector Público o la norma de creación de la Entidad. El Titular es responsable solidario con el delegado;

Que, según numeral 47.1, Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público, establece que, son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que el numeral 47.2, Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público, establece que, las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo

facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial2 El Peruano;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 051-2023-GR-APURIMAC/GR se delega facultades a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para la aprobación y/o formalización de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y las que se emiten dentro del DL N° 1440 que correspondan al pliego 442: Gobierno Regional de Apurímac, en el marco de lo regulado por la ley 31638, “Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2023”;

Que, con Resolución Viceministerial N° 073-2023-MINEDU, de fecha 01 de junio 2023, se reglamenta y aprueba las Bases Generales y Específicas de los Juegos Escolares, además en su artículo segundo señala encargar a la Dirección de Educación Física de Educación Básica Regular a las Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas el cumplimiento de las Bases Generales y Específicas de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos – JEDPA, aprobadas por el artículo 1 de la presente Resolución;

Que, el Numeral 5.3.6.4 de la Resolución Viceministerial N° 073-2023-MINEDU señala: Se desarrollan las competencias en la jurisdicción de cada DRE/GRE. La DRE/GRE de acuerdo con su contexto, organizará las competencias deportivas y paradeportivas. Elabora su calendario deportivo y emite la resolución de acreditación a las/los deportistas ganadores/es en su etapa, para su participación en la siguiente etapa, los valores que se promueven en los juegos escolares deportivos Paradeportivos – JEDPA, se relacionan con los fines del Currículo Nacional de la Educación Básica CNEB, al considerar el deporte como una herramienta para lograr un entendimiento mutuo entre las/los estudiantes de diferentes regiones del Perú. Los JEDPA inspiran a la sociedad para superar las diferencias políticas, económicas, de género, raciales, religiosas, entre otras, promoviendo el desarrollo de los enfoques transversales del CNEB, tales como: enfoque inclusivo o de atención a la diversidad, intercultural, igualdad de género y orientación al bien común;

Que, la Dirección de Gestión Pedagógica a propuesta del responsable de los juegos deportivos escolares de la Dirección Regional de Educación Apurímac, emite el Informe N° 014-2023, ME/GRA/DREA-DGP-JEDPA, de fecha 05 de agosto 2023, señala que se transferirá presupuesto a las UGEL para financiar la Alimentación por un día, hospedaje para una noche y para el servicio de pasajes en su totalidad, en el caso de la alimentación y hospedaje la DREA se hará responsable a partir del segundo día para los clasificados a la siguiente ronda, en el mismo lugar (proveedor), previsto por las UGEL;

Que, mediante Oficio N° 1697-2023-ME/GR.A/DREA-DGI/APU, la Dirección Regional de Educación Apurímac, solicita aprobación de notas de modificación presupuestal en el nivel funcional programático con el objeto de financiar los Juegos Deportivos Escolares Etapa Regional 2023, por cuya razón propone efectuar modificación presupuestal en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios, transfiriendo recursos a 7 Unidades Ejecutoras del Sector Educación, para asumir diversos gastos tales como: Alimentación, Hospedaje y Pasajes por el importe de **DOSCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 00/100 (S/. 213,474.00) SOLES**, en la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

Que, con fecha 04 de junio del 2023, se reunieron los Directores de las 08 UGEL y equipo técnico, (Administradores, Logísticos, Tesoreros y responsable de los juegos deportivos escolares), a convocatoria de la Dirección Regional de Educación Apurímac, para darle formalismo a la reunión se redactó el acta denominado ACTA DE ACUERDOS PARA LA EJEUCION DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES REGIONALES APURÍMAC 2023, llegándose a los siguientes acuerdos, 1) el desarrollo de los juegos deportivos escolares etapa regional se realizara en la forma de eliminación simple, 2) se otorgara los pasajes de los estudiantes de acuerdo al estudio de mercado de los logísticos de cada UGEL, 3) con relación a los alimentos se acordó S/. 30.00 Soles diario (desayuno almuerzo y cena), y hospedaje/alojamiento, se acordó 25.00 Soles por noche,



Gobierno Regional de Apurímac

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

precisando que para hospedaje de los deportistas para la etapa regional se transferirá un presupuesto total de **S/. 49,000.00 Soles**, alimentos **S/. 58,800.00 Soles** y por último para pasajes **S/. 105,674.00 Soles**, aclarando que dicha transferencia de recursos será para cubrir gastos de un día, y para los clasificados de la siguiente etapa asumirá la Dirección Regional de Educación (hospedaje y alimentos);

Con relación a los deportistas de la UGEL Abancay, serán atendidos los 15 deportistas clasificados etapa UGEL, quienes vendrán representando a las II.EE del ámbito de la UGEL Abancay (distritos), se les atenderá con alimentación, hospedaje y pasajes por la Dirección Regional de Educación Apurímac; hay que mencionar también que, Oficio Múltiple 381-2023-ME/GR.A/DREA-DGI/APU, se convocó a una reunión virtual a los especialistas de AGI, Administrador, Tesorero y responsable de los Juegos deportivos escolares de las UGEL, hoy día a las 9:30 de la mañana, desarrollándose con total normalidad, no habiendo observaciones a las transferencias presupuestales, se acordó transferirles el monto consignado en el cuadro 002.

Que, mediante Informe N° 1834-2023-GRAP/09.02/SG.PPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza el proyecto de Resolución Gerencial Regional de Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 (Crédito y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras) entre las Unidades Ejecutoras del Sector Educación, con la finalidad de de financiar los Juegos Deportivos Escolares Etapa Regional 2023, en la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, que servirá para asumir diversos compromisos de pago que ocasionará la realización de este evento, siendo la Unidad Ejecutora 300 Educación Apurímac, quién habilitará a favor de la Unidades Ejecutoras de Educación Chanka, Cotabambas, Chincheros, Grau, Huancarama, Aymaraes y Antabamba el importe de **DOSCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 00/100 (S/. 213,474.00) SOLES**, en la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes N° 27902 y 28013, Ley N° 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, D.L N° 1440- Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, Directiva N° 0005-2022-EF/50.01, aprobada por la Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Modificación presupuestaria en el nivel funcional programático

Autorizar una modificación presupuestaria en el nivel funcional programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 442: Gobierno Regional del Departamento de Apurímac hasta por el monto de **DOSCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 00/100 (S/. 213,474.00) SOLES**, en la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios, para el Año Fiscal 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA:

UNIDAD EJECUTORA	: 300 EDUCACION APURIMAC	213,474
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	213,474
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	213,474
ACTIVIDAD	: 5.001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	213,474
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	213,474
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	213,474
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	213,474
	TOTAL EJECUTORA	213,474
	TOTAL PLIEGO	213,474



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

A LAS:

UNIDAD EJECUTORA	: 301 EDUCACION CHANKA	36,480
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	36,480
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	36,480
ACTIVIDAD	: 5.001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	36,480
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	36,480
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	36,480
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	36,480

TOTAL EJECUTORA 36,480

UNIDAD EJECUTORA	: 302 EDUCACION COTABAMBAS	43,230
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	43,230
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	43,230
ACTIVIDAD	: 5.001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	43,230
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	43,230
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	43,230
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	43,230

TOTAL EJECUTORA 43,230

UNIDAD EJECUTORA	: 303 EDUCACION CHINCHEROS	48,750
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	48,750
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	48,750
ACTIVIDAD	: 5.001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	48,750
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	48,750
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	48,750
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	48,750

TOTAL EJECUTORA 48,750

UNIDAD EJECUTORA	: 304 EDUCACION GRAU	25,200
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	25,200
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	25,200
ACTIVIDAD	: 5.001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	25,200
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	25,200
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	25,200
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	25,200

TOTAL EJECUTORA 25,200

UNIDAD EJECUTORA	: 305 EDUCACION HUANCARAMA	14,094
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	14,094
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	14,094
ACTIVIDAD	: 5.001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	14,094
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	14,094
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	14,094
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	14,094

TOTAL EJECUTORA 14,094

UNIDAD EJECUTORA	: 306 EDUCACION AYMARAES	23,205
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	23,205
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	23,205
ACTIVIDAD	: 5.001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	23,205



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	23,205
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	23,205
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	23,205
	TOTAL EJECUTORA	----- 23,205
UNIDAD EJECUTORA	: 308 EDUCACION ANTABAMBA	22,515
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	22,515
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	22,515
ACTIVIDAD	: 5.001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	22,515
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	22,515
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	22,515
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	22,515
	TOTAL EJECUTORA	----- 22,515
	TOTAL PLIEGO	=====
		213,474
		=====



Artículo 2. Notas de modificación presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las habilitaciones o anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria".

Artículo 3. Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y al Titular del Pliego.

Regístrese y comuníquese



C.P.C NICANOR QUISPE AMAO
GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOB/PGM,
GRPPAT/INQA
SGRP/TO/ASV
AP/VPPB.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000141
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 300 REGION APURIMAC-EDUCACION APURIMAC [000753]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 09/08/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 035-2023

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 07/08/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : TRASFERENCIA PRESUPUESTAL UGEL ANDAHUAYLAS EJECUCION DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES ETAPA REGIONAL SEGUN IFORME N°014-2023-ME/GRA/
DREA-DGP.JEDPA

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	36,480	0
3999999 SIN PRODUCTO	36,480	0
5001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	36,480	0
00 RECURSOS ORDINARIOS	36,480	0
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	36,480	0
TOTAL	36,480	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000142

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 300 REGION APURIMAC-EDUCACION APURIMAC [000753]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 09/08/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 035-2023

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 07/08/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : TRASFERENCIA PRESUPUESTAL UGEL AYMARAE EJECUCION DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES ETAPA REGIONAL SEGUN IFORME N°014-2023-ME/GRA/DRE
A-DGP.JEDPA

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						23,205	0	
	3999999					23,205	0	
		5001933				23,205	0	
			00			23,205	0	
				5	2.3	23,205	0	
TOTAL						23,205	0	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000143

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 300 REGION APURIMAC-EDUCACION APURIMAC [000753]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 09/08/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 035-2023

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 07/08/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : TRASFERENCIA PRESUPUESTAL UGEL GRAU EJECUCION DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES ETAPA REGIONAL SEGUN IFORME N°014-2023-ME/GRA/DREA-DG
P.JEDPA

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	25,200	0
3999999 SIN PRODUCTO	25,200	0
5001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	25,200	0
00 RECURSOS ORDINARIOS	25,200	0
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	25,200	0
TOTAL	25,200	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000144

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 300 REGION APURIMAC-EDUCACION APURIMAC [000753]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 09/08/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 035-2023

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 07/08/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : TRASFERENCIA PRESUPUESTAL UGEL CHINCHEROS EJECUCION DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES ETAPA REGIONAL SEGUN IFORME N°014-2023-ME/GRAD
REA-DGP.JEDPA

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						48,750	0	
3999999						48,750	0	
5001933						48,750	0	
00						48,750	0	
5	2.3					48,750	0	
TOTAL						48,750	0	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000145

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 300 REGION APURIMAC-EDUCACION APURIMAC [000753]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 09/08/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 035-2023

MES : AGOSTO
FECHA DE SOLICITUD : 07/08/2023
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : TRASFERENCIA PRESUPUESTAL UGEL COTABAMBAS EJECUCION DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES ETAPA REGIONAL SEGUN IFORME N°014-2023-ME/GRA/D
REA-DGP.JEDPA

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	43,230	0
3999999 SIN PRODUCTO	43,230	0
5001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	43,230	0
00 RECURSOS ORDINARIOS	43,230	0
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	43,230	0
TOTAL	43,230	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000146

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 300 REGION APURIMAC-EDUCACION APURIMAC [000753]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 09/08/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 035-2023

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 07/08/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : TRASFERENCIA PRESUPUESTAL UGEL HUANCARAMA EJECUCION DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES ETAPA REGIONAL SEGUN IFORME N°014-2023-ME/GRA/D
REA-DGP.JEDPA

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	14,094	0
3999999 SIN PRODUCTO	14,094	0
5001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	14,094	0
00 RECURSOS ORDINARIOS	14,094	0
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	14,094	0
TOTAL	14,094	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000147

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 300 REGION APURIMAC-EDUCACION APURIMAC [000753]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 09/08/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 035-2023

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 07/08/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : TRASFERENCIA PRESUPUESTAL UGEL ANTABAMBA EJECUCION DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES ETAPA REGIONAL SEGUN IFORME N°014-2023-ME/GRA/DR
EA-DGP.JEDPA

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	22,515	0
3999999 SIN PRODUCTO	22,515	0
5001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	22,515	0
00 RECURSOS ORDINARIOS	22,515	0
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	22,515	0
TOTAL	22,515	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000066
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 301 REGION APURIMAC-EDUCACION CHANKA [000754]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 09/08/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 035-2023

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 07/08/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL PARA JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES ETAPA REGIONAL OFICIO N. 1693-2023-ME/GR.A/DREA-DG/APU.

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	36,480
3999999 SIN PRODUCTO	0	36,480
5001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	0	36,480
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	36,480
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	36,480
TOTAL	0	36,480



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000074

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 302 REGION APURIMAC-EDUCACION COTABAMBAS [001010]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 09/08/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 035-2023

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 08/08/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL PARA FINANCIAR LA EJECUCION DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES ETAPA REGIONAL, REALIZADO EN LA CIUDAD DE ABANCAY

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						0	43,230	
3999999						0	43,230	
5001933						0	43,230	
00						0	43,230	
5	2.3					0	43,230	
TOTAL							0	43,230



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000061
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 303 REGION APURIMAC-EDUCACION CHINCHEROS [001011]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 09/08/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 035-2023

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 07/08/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : TRANSF. RECIBIDA DE LA DREA PARA JUEGOS DEPOR. REG., PARA 01 DIA DE HOSPEDAJE, 01 DE ALIMENTACIÓN, PASAJE IDA Y VUELTA, SEGÚN OFICIO N
?1693-2023..DGI/

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	48,750
3999999 SIN PRODUCTO	0	48,750
5001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	0	48,750
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	48,750
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	48,750
TOTAL	0	48,750



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000053

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 304 GOB.REG.APURIMAC- EDUCACION GRAU [001430]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 09/08/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 035-2023

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 08/08/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCOORPORACION SEGUN OFICIO N°1693-2023-ME/GR.A/DREA-DGI/APU

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	25,200
3999999 SIN PRODUCTO	0	25,200
5001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	0	25,200
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	25,200
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	25,200
TOTAL	0	25,200



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000075

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 305 GOB.REG. APURIMAC- EDUCACION HUANCARAMA [001431]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 09/08/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 035-2023

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 07/08/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION TRANSF. PPTO SEGUN OFICIO NO 1693-2023-ME/GR.A/DREA-DGI/APU, Y MEMO NO 158-2023-AGI, PARA LOS JUEGOS DEPORTIVOS-
ETAPA REGIONAL

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	14,094
3999999 SIN PRODUCTO	0	14,094
5001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	0	14,094
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	14,094
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	14,094
TOTAL	0	14,094



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000055

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 306 GOB.REG. DE APURIMAC- EDUCACION AYMARAES [001432]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 09/08/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 035-2023

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 08/08/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : OFICIO N° 1693-2023-ME/GR.A/DREA-DGI/APU, PARA FINANCIAR LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES REGIONAL A FAVOR DE LA UGEL AYMARAES.

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	23,205
3999999 SIN PRODUCTO	0	23,205
5001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	0	23,205
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	23,205
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	23,205
TOTAL	0	23,205



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000048
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 308 GOB. REG. APURIMAC - EDUCACION ANTABAMBA [001538]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 09/08/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 035-2023

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 08/08/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN OFICIO MULTIPLE N° 381-2023-ME/GR.A/DREA-DGI/APU, PARA JUEGOS ESOCCLARES ETAPA REGIONAL 2023

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	22,515
3999999 SIN PRODUCTO	0	22,515
5001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	0	22,515
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	22,515
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	22,515
TOTAL	0	22,515

